

TARGUETSA S. A.

Guayaquil, Julio 10 de 2006

Señores Socios de
TARGUETSA S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Acorde con lo establecido en el artículo 305 numeral 4 de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la gerencia así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2004.

La empresa durante este año no ha registrado ningún tipo de actividad económica relacionada con la actividad para la que fue creada.

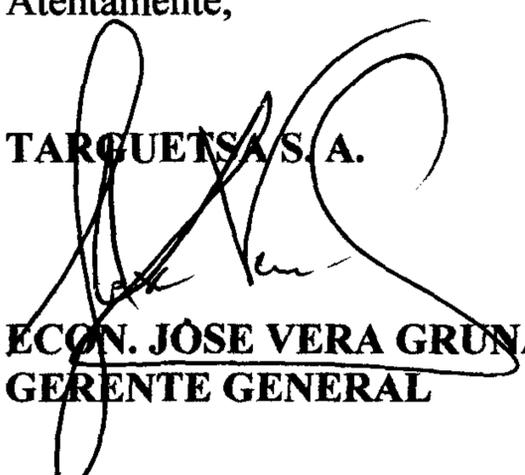
Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a las normas y principios de general aceptación en el Ecuador, situación está demostrada en forma razonable en los estados financieros, los mismos que someto para su consideración y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mi depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros, previa la revisión general de los mismos.

Me suscribo como siempre de ustedes.

Atentamente,

TARGUETSA S. A.


ECON. JOSÉ VERA GRUNAUER
GERENTE GENERAL

